



Elegibilidad de Inmigrantes Para Programas Públicos

Esta tabla proporciona una descripción general de algunos de los programas públicos federales disponibles para apoyar a individuos y familias durante la crisis de COVID-19 según la ley vigente, así como la Ley de Respuesta al Coronavirus de Familias Primero y la Ley de Ayuda y Seguridad Económica Coronavirus (CARES), aprobadas recientemente.

También hemos incluido aclaraciones sobre si estos programas públicos se tienen en cuenta para fines de carga pública. Información adicional sobre las regulaciones de carga pública está disponible en este documento de Preguntas Frecuentes de la Campaña de Protección de Familias Inmigrantes (PIF).

Cuidado de la Salud		
<u>Lo que está disponible</u>	<u>Elegibilidad de Inmigrantes</u>	<u>Implicaciones para Carga Pública</u>
<p>La Ley Familias Primero proporciona fondos para las pruebas COVID-19 para personas sin seguro y brinda a los estados la opción de proporcionar pruebas a ciertas personas sin seguro a través de sus programas de Medicaid.</p> <p>La Ley CARES también aumenta y extiende los fondos para los Centros de Salud Comunitarios (CHC).</p> <p>Según la ley vigente, las personas que pierden cobertura de salud (debido a la pérdida de trabajo, por ejemplo), pueden calificar para un período de inscripción especial en los mercados de seguros médicos, incluido el mercado federal Healthcare.gov. Algunos mercados a nivel estatal han elegido permitir la inscripción general durante la crisis de COVID.</p>	<p>Ni la Ley CARES ni la Ley de Familias Primero altera la elegibilidad de Medicaid para inmigrantes.</p> <p>Algunos estados han definido las pruebas y el tratamiento para el presunto virus COVID como servicios de emergencia cubiertos por sus programas de Medicaid de Emergencia. Medicaid de Emergencia está disponible independientemente del estado de inmigración, pero los solicitantes deben cumplir con los requisitos adicionales de elegibilidad de Medicaid en su estado. En los estados que no han expandido Medicaid, por ejemplo, un adulto no embarazada sin discapacidades o niños pueden no ser elegibles para los servicios.</p> <p>Los CHC brindan atención médica primaria y preventiva a todos, independientemente de su estado migratorio o su capacidad de pago.</p> <p>Los inmigrantes con presencia legal pueden ser elegibles para comprar un seguro de salud subsidiado en el mercado.</p>	<p>USCIS ha anunciado que las pruebas, la prevención o el tratamiento para COVID-19 NO se usarán contra inmigrantes en una prueba de carga pública. Las familias inmigrantes deben buscar la atención que necesitan durante este momento difícil.</p>
<p>Más información: Actualización sobre el acceso a la atención médica para inmigrantes y sus familias (NILC) Descripción general de la elegibilidad de inmigrantes para programas federales (NILC)</p>		

Asistencia en Efectivo

Lo que está disponible

Según la Ley CARES, la mayoría de las personas que ganan menos de \$75,000 son elegibles para un pago único en efectivo de \$1,200. Las parejas casadas recibirán cada uno un cheque y las familias recibirán \$ 500 por niño.

Elegibilidad de Inmigrantes

Para ser elegible para el estímulo en efectivo, los declarantes individuales y su cónyuge, si presentan una declaración en conjunto, deben tener Números de Seguro Social (SSN) válidos. Sin embargo, hay una excepción para los cónyuges que presentan una declaración conjunta en la que al menos un cónyuge estuvo en las fuerzas armadas el año fiscal pasado, y al menos un cónyuge tiene un SSN válido. Los niños reclamados como dependientes para el estímulo de \$500 deben tener SSN válidos.

Implicaciones para Carga Pública

El pago de estímulo es un crédito fiscal. La regulación de la carga pública es clara en que los créditos fiscales **NO** se tienen en cuenta en una determinación de carga pública.

Más información: [Página 11 del Policy Brief on Key Provisions of COVID-19 Relief Bills \(NILC\)](#)

Asistencia de Nutrición

Lo que está disponible bajo la ley de Familias Primero:

Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP)

Permite a los estados proporcionar beneficios suplementarios de emergencia hasta el máximo beneficio mensual permitido a muchos hogares participantes de SNAP para satisfacer necesidades nutricionales temporales.

Comida en la Escuela

Establece un nuevo programa, llamado EBT Pandémica o "P-EBT", que permite a los estados proporcionar beneficios de reemplazo de comidas para los hogares con niños que asisten a una escuela que ha cerrado y que de otro modo recibirían comidas gratuitas o de precio reducido. Los beneficios mensuales de hasta \$125 por niño se cargarán en una tarjeta EBT.

Otros Programas de Nutrición

Provee financiamiento adicional para WIC, el Programa de Asistencia Nutricional de Emergencia (TEFAP), y el programa de entrega de comidas a domicilio.

Elegibilidad de Inmigrantes

Solo ciertas personas que no son ciudadanos son elegibles para SNAP, como asilados, refugiados y algunos titulares de tarjetas de residencia (ver más abajo). Los padres que no son elegibles para SNAP pueden aplicar por aquellos miembros de su hogar que son legibles, tales como niños ciudadanos estadounidenses.

P-EBT está disponible independientemente del estado de inmigración. Los hogares no tienen que estar inscritos en SNAP para ser elegibles.

WIC, TEFAP y comidas a domicilio están disponibles independientemente del estado de inmigración.

Implicaciones para Carga Pública

La recepción de beneficios tradicionales de SNAP financiados por el gobierno federal puede incluirse en una determinación de carga pública. Debido a las restricciones de elegibilidad, pocas personas que son elegibles para SNAP también están sujetas a una determinación de carga pública.

La EBT Pandémica (P-EBT) no se considera en una prueba de carga pública.

WIC, TEFAP y comidas a domicilio no están incluidas en la prueba de carga pública.

Más información: [USDA, los estados deben actuar rápidamente para entregar la asistencia alimentaria permitida por la Ley de Familias Primero \(CBPP\)](#)
[Descripción general de la elegibilidad de inmigrantes para programas federales \(NILC\)](#)
[Actualizaciones sobre COVID-19 \(FRAC\)](#)

Seguro de Desempleo

Lo que está disponible

La Ley CARES amplía el seguro de desempleo (UI) de varias maneras:

- Se creó un programa completamente nuevo, Asistencia de Desempleo Pandémica (PUA), para cubrir a los trabajadores que normalmente no son elegibles para un seguro de desempleo (UI) regular (como contratistas independientes) y también cubrirá muchos tipos de situaciones en las que las personas no pueden trabajar debido a la crisis de salud pública.
- Hay 13 semanas adicionales de beneficios extendidos de seguro de desempleo (UI) disponibles para empleados que sean desempleados o subempleados debido a COVID-19.
- En los estados que están de acuerdo, se agregarán \$600 al beneficio semanal máximo de los empleados tanto en el seguro de desempleo (UI) como en el nuevo programa PUA hasta el 31/07/2020.
- Para los estados que aceptan renunciar al período normal de espera de siete días, el gobierno federal pagará el costo total de la primera semana de beneficios.

Elegibilidad de Inmigrantes

Para beneficios regulares de seguro de desempleo (UI): los inmigrantes generalmente deben tener autorización de trabajo al momento de solicitar los beneficios del seguro de desempleo (UI), durante el período base utilizado para calcular el monto del beneficio y durante todo el período en que reciben beneficios.

El Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (DOL) aún no ha aclarado los criterios de elegibilidad que se aplicarán a los nuevos programas de seguro de desempleo (UI) creados por la Ley CARES. Es posible que el DOL aplique un conjunto de criterios de elegibilidad más restrictivos, como los utilizados en el Programa de Asistencia de Desempleo por Desastre (DUA).

Implicaciones para Carga Pública

El seguro de desempleo (UI) NO se considera en determinaciones de carga pública

Más información: [Elegibilidad de los trabajadores inmigrantes para el seguro de desempleo \(NELP\)](#)

Última Actualización: 6 de abril, 2020